



Madrid, 5 de junio de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en público conocimiento que Banco Popular Español, S.A. y el Grupo Crédit Mutuel-CIC han completado con éxito la venta del 100% del capital de la filial francesa de Banco Popular, Banco Popular France, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes.

La venta se ha llevado a cabo conforme a los términos y condiciones pactados y comunicados el pasado 30 de abril.

Por tanto, desde esta fecha Banco Popular France pasa a ser gestionado por el comprador, el grupo francés Crédit Mutuel-CIC.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración